

TEMA 6: CÓMO EN TODO ACERTAR. EL "MISMO ESPÍRITU" COMO BÚSQUEDA, NO COMO REFUGIO.

Esquema

Regla 13: [365] *La terdecima. Debemos siempre tener, para en todo acertar, que lo blanco que yo veo creer que es negro, si la Iglesia jerárquica así lo determina, creyendo que entre Cristo nuestro Señor, esposo, y la Iglesia, su esposa, es el mismo espíritu que nos gobierna y rige para la salud de nuestras ánimas, porque por el mismo Espíritu y señor nuestro que dio los diez mandamientos es regida y gobernada nuestra santa madre Iglesia.*

En esta Regla culmina la búsqueda del "sentido verdadero que en la Iglesia militante debemos tener". Esta culminación coincide con la alusión al Espíritu Santo. Es la más célebre y la más discutida, pero tenemos que decir que es también la más rica.

Una vez más va a describir una actitud; por eso empieza diciendo debemos **siempre** tener, para en **todo** acertar... Tanto el "siempre" como el "todo" nos remiten a actitudes, no a praxis.

Pero la palabra clave en esta frase es **acertar**. El vocablo expresa que ahí se llega desde la búsqueda y el esfuerzo, y el resultado positivo no es, ni mucho menos, algo previsto, sino más bien sorpresa agradable después de un tanteo hasta dudoso. Y la razón es porque esta búsqueda no es precisamente algo teórico en su sentido más abstracto, sino que está cargada de circunstancias y dificultades, y cuyo final exitoso en ningún momento se dio por supuesto.

Pero la frase polémica es la actitud que propone: que lo blanco que yo veo, creer que es negro, si la Iglesia hierárchica así lo determina. No es la primera vez que Ignacio nos sorprende con frases chirriantes, pero esta se lleva la palma ¿Qué sentido puede tener?

Únicamente caer en la cuenta que no se dice que lo que yo "veo" blanco, que lo "vea" negro, lo cual es imposible. La contraposición no está entre ver y ver, sino entre "ver" y "creer", y esto es muy distinto. ¡Cuántas veces nuestras clarividencias se nos han venido abajo! Más aún, a la persona muy segura de sí misma se le llama "creída". Es decir que no es capaz de "creer" en nadie, de fiarse, pero él siempre tiene que ser "creído". Por el contrario, en ocasiones, algo en lo que uno estaba muy seguro, si algún amigo cercano y de "fiar" nos dice que no es como nosotros "lo vemos", suspendemos nuestra clarividencia, y reanudamos la búsqueda. Esta manera de comportarnos la denominamos "sencilla" como contrapuesta a la "creída".

La actitud, por tanto, que propone no es tan ajena a la praxis humana y garantiza la búsqueda de la verdad, frente al “creído” que siempre se cree poseerla. ¿Qué es más válido, garantizar la “búsqueda de la verdad”, o querer tenerla siempre? Esta actitud es todo lo contrario al “¿sabré yo?”, y posibilita un “nosotros”. Si volvemos al término que utiliza para esta búsqueda **-acertar-**, no es sinónimo de verdad sino de adecuado, oportuno. A veces con la “verdad” inoportuna, la imposibilitamos para todos, y encima nos quedamos tan satisfechos porque “le hemos dicho cuatro verdades”. Esta actitud no “creída” sino “sencilla” posibilita, como nada, el **nosotros**.

Pero lo que justifica esta actitud, que de suyo hemos visto que no es tan lejana a nuestra experiencia, es su alusión al Espíritu. Todos nos remitimos al Espíritu, y todos queremos secuestrarlo. En esta Regla se nos presenta una experiencia del Espíritu que nos desborda y al mismo tiempo nos responsabiliza. En efecto al decirnos que debemos “creer” - **creyendo** - que es **el mismo Espíritu** el que dio los diez Mandamientos, el que rige y gobierna a nuestra santa madre Iglesia, y el que nos gobierna y rige para la salud de nuestras ánimas, nos previene para que no lo secuestremos en ninguna de estas manifestaciones, cayendo en un **fundamentalismo** (sólo en la Sagrada Escritura), **integrismo** (sólo en la Iglesia) o **iluminismo** (sólo en mí mismo).

**TEMA 6: CÓMO EN TODO ACERTAR. EL “MISMO ESPÍRITU” COMO BÚSQUEDA,
NO COMO REFUGIO.
(Resumen).**

REGLA 13: [365] *La terdecima. Debemos siempre tener, para en todo acertar, que lo blanco que yo veo creer que es negro, si la Iglesia jerárquica así lo determina, creyendo que entre Cristo nuestro Señor, esposo, y la Iglesia, su esposa, es el mismo espíritu que nos gobierna y rige para la salud de nuestras ánimas, porque por el mismo Espíritu y señor nuestro que dio los diez mandamientos es regida y gobernada nuestra santa madre Iglesia.*

En esta Regla culmina la búsqueda del “sentido verdadero que en la Iglesia militante debemos tener” de cara a la **comunión**. Esta culminación coincide con la alusión al **Espíritu Santo**. Es la más célebre y la más discutida, pero tenemos que decir que también es la más rica.

- **“Debemos siempre tener para en todo acertar”:**

Una vez más va a describir una **actitud previa**; por eso empieza diciendo: “debemos **siempre tener, para en todo acertar...**”. Tanto el “siempre” como el “todo” nos remiten a actitudes que, sin embargo, no aseguran la praxis. Pero, al ser una actitud previa, si lo que dice esta regla no lo tenemos en cuenta, difícilmente acertaremos. Y este acierto se refiere a la realidad, a la práctica, a la vida; no a la buena voluntad o a lo que pensamos.

La palabra clave en esta frase es **acertar**. Este vocablo viene de una palabra que significa luchar, y también está relacionado con certeza; estas dos acepciones indican que, en la vida, para alcanzar algo que merezca la pena hay que afrontar y esforzarse. El acertar apunta al resultado de la praxis, y este resultado no lo tenemos asegurado, no es, ni mucho menos, algo previsto, sino más bien **sorpresa** agradable después de una **búsqueda** plagada de dudas y tanteos. Hay una dimensión de sorpresa en todo acierto, ya que no depende de mí ni de mi seguridad: el final exitoso, el atinar, en ningún momento se dio por asegurado. Por otra parte, el ser sorpresa no quiere decir que responde a una actitud pasiva puesto que he tenido que buscar y esforzarme, una búsqueda cargada de circunstancias y dificultades: yo no las pongo ni las controlo, pero surgen, están ahí.

En efecto, el acierto es algo deseado y bien concreto, pero no asegurado. No es la ‘suerte’, y menos lo imprevisto. Tantas veces como he tenido que ir de Granada a Córdoba -donde vive mi familia-, al llegar nunca se me ocurre decir: ‘He acertado’, sino ‘Ya he llegado’.

Pues bien, en esta regla Ignacio nos va a decir que este **acierto** no puede darse si no tengo en cuenta la comunidad, el **nosotros**, en una palabra, la Iglesia. Es decir, que puedo tener la verdad, pero no acertar porque me quedo aislado y sin posibilidad de que los demás

puedan llegar también a la verdad a la que yo he llegado. En este sentido, habría que recordar **Romanos 14**: puedo tener razón, pero si rompo la **comunión** no posibilito la recuperación ni el acierto. Es la situación de una reunión de vecinos de un bloque, que intentan sacar adelante una propuesta, pero cuando la cosa está casi resuelta, un vecino interviene diciendo algo que es 'verdad', pero no ha sido oportuno. Es decir, bloquea la búsqueda. Pero ¿qué es más importante, secuestrar la verdad -"Que quede claro que tengo razón"- o posibilitar que siga su búsqueda y todos accedan a ella?

Insistiendo en la frase del comienzo de Romanos 14 -"*sin discutir opiniones*"- suelo aludir que, a veces, la gente sabe más de ti que tú mismo. Cuando doy las Bienaventuranzas, cuento anécdotas que me han ocurrido en mi trabajo como albañil y en la convivencia con mis amigos gitanos. Pues bien, en ocasiones, alguien comenta: "*Usted, con la vida que ha llevado, habrá tenido muchos problemas en la Compañía de Jesús*". "*Pues no he tenido ninguno*", respondo con naturalidad. Como insisten en su convicción, al final 'salto' con un tono enérgico repitiendo lo mismo, pero añadiendo: "*...pero nunca he discutido con un superior*". Es decir, si un superior tiene claro algo, es inútil discutir en ese momento. Pero ya me encargaba yo de llevarlo a la realidad para que palpase que la realidad no era como él suponía. Y es que la realidad es el único lugar de encuentro: **la realidad no se discute**.

- **Confianza plena (no ser un "creído")**: "*Que lo blanco que yo veo, creer que es negro, si la Iglesia hierárchica así lo determina*":

La frase polémica en esta regla es la actitud que propone: '*que lo blanco que yo veo, creer que es negro, si la Iglesia hierárchica así lo determina*'. No es la primera vez que Ignacio nos sorprende con frases chirriantes, pero ésta se lleva la palma: ¿qué sentido puede tener?

Únicamente caer en la cuenta que no se dice que lo que yo veo blanco, que lo vea negro, lo cual es imposible. La contraposición no está entre ver y ver, sino entre "**ver**" y "**creer**", y esto es muy distinto. Aunque yo lo vea blanco, sí puedo creer -hay que creer lo que no se ve- que es negro, si alguien que me merece mucha confianza me asegura que es negro. Por otro lado, no da por sentado que esto va a estar ocurriendo en cada momento, sino que pone un supuesto extremo: "*si la Iglesia jerárquica así lo determina*".

Algunos comentaristas relacionan esta frase de san Ignacio con otra de **Erasmus** que al final del tema cito. Sin embargo, si nos fijamos no es lo mismo: Erasmus dice que '*que lo negro no podía ser blanco*', lo cual es verdad. Ignacio dice que lo que yo '*veo blanco*' -y sigo viéndolo blanco-, '*creer que es negro*', que no es lo mismo. La contraposición 'ser'-'no ser', no se puede mantener; entre 'ver'-'creer', sí es posible.

¡Cuántas veces nuestras clarividencias se nos han venido abajo, no se puede ir por la vida

teniéndolo todo muy claro! Más aún, a la persona muy segura de sí misma se le llama “creída”, es decir, que no es capaz de “creer” en nadie, de fiarse, pero sin embargo ella siempre tiene que ser “creída” por todos. Tu conciencia no agota la realidad (“lo que yo veo coincide con la realidad”): si vamos de “**creídos**” por la vida, no vamos a acertar nunca. La meta hay que ponerla en el **acierto**, no en que yo tenga la razón. Solo la sospecha ante la seguridad de la buena conciencia (1 Co 4, 3-4) me va a abrir a la sorpresa.

Por el contrario, en ocasiones, algo en lo que uno estaba muy seguro, si algún amigo cercano y de “fiar” nos dice que no es como nosotros “lo vemos”, suspendemos nuestra clarividencia, y reanudamos la búsqueda. Esta manera de comportarnos la denominamos “**sencilla**” como contrapuesta a la “**creída**”. Este voto de confianza, que nos lleva a fiarnos hasta creer, es la disposición, la actitud previa necesaria para escuchar que nos pedía la Regla 1ª. (Recordar todo lo dicho en el **Tema 3**). La **humildad** (“andar en verdad”), la sencillez, es la única forma de relacionarnos con los demás, porque tenemos capacidad de fiarnos y creer (no somos unos “creídos” ni unos “soberbios”).

Me dio luz una intuición de **Ortega y Gasset** en un ensayo, que da nombre al librito que lo recoge *-Ideas y creencias-*. En efecto, allí distingue entre ‘ideas’ y ‘creencias’. Las primeras las elaboramos y tenemos que defenderlas; las segundas, contamos con ellas -creencias- aunque no podamos explicarlas y abarcarlas. En el ensayo final *-El intelectual y el Otro-*, afirma que el primero es el que ante la realidad se sorprende, se interroga y busca. El **Otro**, sin embargo, se aprovecha de la realidad y de los hallazgos del Intelectual. Pero añade algo que le agradezco: últimamente ha surgido el **Pseudointelectual**, que se aprovecha de los hallazgos del Intelectual, aunque él no busca nada, es ‘**ateo de todo**’ -lo define Ortega-, exigiendo que todo se lo expliquen. Hoy día podríamos decir que se convierte en un ‘disco duro’, que archiva todo lo que le incorporemos, pero él no ha buscado nada. Con estas lúcidas intuiciones -para mí, por lo menos- hay que concluir que todos estamos llamados a ser creyentes -nadie puede abarcar los conocimientos disponibles hoy-, y sabemos que dichos conocimientos nunca agotarán la realidad -‘la realidad es previa al ser’, dice Zubiri-. El ateo más ateo tendrá que reconocer que ‘ *Cree en la ciencia*’, ciencia que no ha elaborado él. El autosuficiente, el ‘**creído**’, no pasa de Pseudointelectual.

La actitud, por tanto, que propone esta regla, no es tan ajena a la praxis humana y garantiza la **búsqueda** de la verdad, frente al “creído” que siempre se cree poseerla. ¿Qué es más válido, garantizar la “búsqueda de la verdad”, o querer tenerla siempre? Esta actitud posibilita un nosotros. Por eso, frente a lo “*que yo veo*”, está el fiarme de una Iglesia con responsables (jerárquica), que es madre “*nuestra*” (no mía), es decir, que me saca de mi yo aislado y me incorpora a un **nosotros** (comunidad) en el que no se excluye a nadie y se respetan las diferencias. El quedarse aislado en su “yo” lleva a la persona a la amargura.

Si volvemos al término que utiliza para esta búsqueda -**acertar**-, no es sinónimo de verdad,

sino de adecuado, **oportuno**. Dadas las circunstancias, se ha hecho lo más oportuno, lo más conveniente. A lo mejor no es la meta, pero se ha avanzado. Son metas cortas, pero posibilita que no nos paremos, que **sigamos buscando**. Ignacio no opta por el maximalismo (o todo o nada), porque eso bloquea. A veces, con la “verdad” inoportuna (Mt 7, 6: “*no echéis las perlas a los cerdos*”), la imposibilitamos para todos, y encima nos quedamos tan satisfechos porque “le hemos dicho cuatro verdades”. La actitud no “creída” sino “sencilla” posibilita, como nada, el **nosotros**.

Para explicar el alcance genial del término acertar, cuento una de las geniales reacciones de aquel hombre sabio que fue el Bolín. Trabajamos juntos en la vendimia, la aceituna y hasta en el melocotón en Aitona (Lérida). Siempre me sorprendía que, con cinco años de escuela, no tuviera ni faltas de ortografía y se sabía todos los afluentes de los ríos de España. Un día que llovió en la vendimia y tuvimos que quedarnos en la casita en que nos alojábamos -sin luz, sin agua y sin servicios-, pero con una chimenea que encendimos. Estando en silencio ante el fuego, se me ocurrió proponerle que por qué no enseñaba a leer y escribir a los que él quisiese. Después de un breve silencio, dijo: “*Si es a los que yo quiera, bueno*”.

En efecto, volvimos de la vendimia y le costó decidirse y buscar los alumnos casi tres meses -el Yoyo, el Tuto, el Cacerolas y Martín Corona, que ni era Martín ni Corona, sino el nombre de un personaje muy bruto de una película del oeste-. La gente decía que, si Martín Corona aprendía a leer y escribir, el Bolín era un artista.

Las clases las tenían en casa del Cacerolas, que era el que tenía menos hijos. Yo iba de vez en cuando a ver si seguían las clases y no interrumpía yo su trabajo. Un día de los que pasé, estaban tres copiando algo, y el Bolín con el Martín sumando. Cuando ya me iba, ocurre esto: el Bolín le dice: “9 y 7”, a lo que responde “20”. El Bolín le dice: “*Piénselo, compadre: 9 y 7*” -se hablaban de usted porque eran compadres-, “20”, vuelve a responder. Por tercera vez insiste: “*Cuéntelo usted antes con los deos*”, a lo que vuelve a decir lo mismo. En ese momento, el Bolín le pasa el brazo por el hombro y le dice: “*Usted perdone, compadre, que no había caído yo en la cuenta que eran 20*”. Al oír esto me senté a ver en qué terminaba. Sigue proponiéndole números: “4 y 4”... a los que respondía correctamente, y a la tercera propuesta le dice “7 y 9”, a lo que Martín responde: “16”. “*Compadre, ¿y cómo es que antes eran 20?*” Al día siguiente fui otra vez al barrio -en aquel momento vivía yo en la otra punta de Granada- y le pregunto: “*¿Cómo se te ocurrió darle la razón?*”. “*Porque es muy cabezón y si le llevas la contraria, no vuelve*”. La genialidad es que consiguió que él mismo descubriese su error. **¡Eso es el acierto!** 9 y 7 no son 20, pero consiguió que él mismo lo descubriese.

- **Razón de este voto de confianza: “*Creyendo que entre Christo nuestro Señor, esposo, y la Iglesia, su esposa, es el mismo Espíritu que nos gobierna y rige para la salud de nuestras ánimas*”:**

Aquí entramos en ese fiarnos a fondo que es la fe (“*creyendo*”). Lo que justifica esta actitud de confianza, que de suyo hemos visto que no es tan lejana a nuestra experiencia, es su alusión al Espíritu. Todos nos remitimos al Espíritu y todos queremos secuestrarlo (“lo he visto delante de Dios”). El Espíritu ni es Cristo ni es la Iglesia, ni soy yo, pero esa **triple presencia** del “*mismo Espíritu*” posibilita y garantiza la **comuni3n** de todos, que era lo que más preocupaba a Jes3s, (**Tema 2**).

Mi **escucha** desde la **humildad** debe ser a las tres manifestaciones del Esp3ritu, sin eliminar ninguna de ellas, porque me quedar3a sin “el mismo Esp3ritu”:

- **manifestaci3n del Esp3ritu en “Christo nuestro Se3or, esposo”** (el Evangelio, la Sagrada Escritura);
- **manifestaci3n del Esp3ritu en “la Iglesia, su esposa”**: la Iglesia es la que hace posible que la experiencia del Esp3ritu no se reduzca a una vivencia individual, a uno solo, sino que pueda servir a los dem3s; es la que puede garantizar que una experiencia personal sirve para ayudar a toda la comunidad;
- **manifestaci3n del Esp3ritu en m3 mismo** [EE. 15: “*que el mismo Criador y Se3or se comuniquen a la su 3nima devota. [...] deje inmediate obrar al Criador con la criatura, y a la criatura con su Criador y Se3or*”. Dios puede actuar como quiere, cuando quiere y en quien quiere, porque es el Creador; pero eso no quiere decir que lo que inspire sea para todos, a lo mejor porque no es el momento oportuno. ¡Cu3ntas cosas que Dios ha inspirado a una persona han necesitado de tiempo para que la comunidad lo viva!

Estas tres manifestaciones no siempre coincidir3n desde el principio, pero ah3 nos lo jugamos “*para en todo acertar*”. Hay que seguir buscando y esperar con paciencia, a veces incluso con persecuciones, hasta que vaya saliendo a flote ese **Esp3ritu** que est3 llamado a ser “**el mismo**”, aunque se manifieste en la libertad y en la diversidad. Estas Reglas no van a limitar nuestra verdadera libertad sino a posibilitar la **comuni3n en libertad**.

Desde esta triple presencia del “*mismo Esp3ritu*” podemos apostar por formar un solo **cuerpo apost3lico** en Cristo. Obs3rvese que esta Regla no habla de “*salvar su 3nima*” [**Principio y Fundamento**, EE 23], sino “*para la salud de nuestras 3nimas*”. San Ignacio avisa al ejercitante, justo al final de los EE., que todo lo que ha experimentado durante los mismos hay que vivirlo en un **nosotros**. (Recordar lo dicho en el **Tema 4** sobre la ‘*hemiplejia moral*’ y la ‘*amistad social*’.)

El Esp3ritu lleva al **bien com3n** (recordar las citas y lo dicho en el tema 2), a la uni3n de lo que es distinto y diferente. Por eso tenemos que “**creer**” en esa **triple presencia** que impedirá enfrentamientos, exclusiones y aislamientos, apostando siempre por la recuperaci3n. S3lo as3 estaremos convencidos de que nuestra experiencia del Esp3ritu, nuestras mociones, est3n llamadas a incorporarse a la Iglesia de igual forma que las de los

demás y las de la Iglesia jerárquica deben ser también para mi provecho. Entonces es cuando “en todo acertaremos”.

“Porque por el mismo Espíritu y Señor nuestro, que dio los diez Mandamientos, es regida y gobernada nuestra sancta madre Iglesia”:

Es importante caer en la cuenta que San Ignacio, en los Ejercicios Espirituales, solo nombra aquí explícitamente al Espíritu Santo (exceptuando los Misterios de la Vida de Cristo, [EE. 261-312], el resumen que hace del Evangelio), aunque no lo llama así sino “el mismo Espíritu y Señor nuestro”. El que sea al final de los EE. Y precisamente en esta regla, dentro de las Reglas de la Iglesia, es un acierto.

El Espíritu, tal y como lo presenta San Ignacio en los EE., nunca puede ser manipulado y menos aún creer que lo tenemos asegurado. Es el don más grande, siempre presente, pero que ni podemos abarcar ni agotar. Nunca lo nombra expresamente, pero siempre quiere que estemos atentos a sus “mociones”, que jamás podremos considerarlas como algo nuestro. Ningún ejercitante, al terminar los EE., podrá decir que “posee” el Espíritu, pero “el sentido verdadero que en la Iglesia militante debemos tener” le hará abrirse al “mismo Espíritu”, que se manifiesta en la Iglesia, “esposa de Cristo nuestro Señor, que es la nuestra santa madre Iglesia jerárquica” (1ª Regla, tema 3), como única posibilidad objetivadora de la experiencia del Espíritu.

Para Ignacio, el “mismo Espíritu” que “entra, sale, hace moción” en la persona “sin causa precedente” [EE. 330, 2ª Regla de Discernimiento de 2ª Semana] es el que “rige y gobierna nuestra santa madre Iglesia”. Y **nunca San Ignacio renunció a esta doble escucha** (obediencia): lo que el Espíritu le inspiraba a él personalmente y lo que la Iglesia iba determinando para la comunidad. Y es verdad que Dios inspira y se comunica con cada persona sin que nadie tenga que meterse por medio [EE. 15], pero es la Iglesia jerárquica la encargada de recoger y confirmar lo que sirve y ayuda a la comunidad. Para Ignacio, en esto consiste “el sentido verdadero que en la Iglesia militante debemos tener”: no podemos renunciar a la propia experiencia, dada inmediatamente (directamente) por Dios nuestro Señor, pero tampoco a la comunión con la Iglesia, que es jerárquica. Ignacio vivió esta doble escucha al “mismo Espíritu” en un caso concreto, cuando el emperador Carlos V y el Papa quieren nombrar cardenal a Francisco de Borja, tal y como se refleja en la **carta** que San Ignacio le escribió a San Francisco de Borja. Esta carta está al final de este tema, igual que otra cita sacada de la **Instrucción a los enviados a Ministerios** (a Alemania) (24 septiembre de 1549) sobre cómo comportarse en aquellas tierras.

En esta Regla se nos presenta una **experiencia del Espíritu** que nos **desborda y** al mismo tiempo nos **responsabiliza**. En efecto, al decirnos que debemos creer -“**creyendo**” - que es el mismo Espíritu el que dio los diez Mandamientos, el que rige y gobierna a nuestra

santa madre Iglesia, y el que nos gobierna y rige para la salud de nuestras ánimas, nos previene para que no caigamos en la trampa de secuestrar dicho Espíritu en ninguna de estas manifestaciones, cayendo en un **fundamentalismo** (solo en la Sagrada Escritura), **integrismo** (solo en la Iglesia) o **iluminismo** (solo en mí mismo).

Las etapas de dependencia (infancia) y rechazo (adolescencia) por las que pasamos (recordar lo dicho en los temas 1 y 5), estaban llamadas a llegar a su **madurez** en estas Reglas. Madurez que solo será posible en la medida en que responsablemente estemos abiertos al Espíritu que nos habla a través del Evangelio en Cristo, que nos objetiva en la comunidad, “Iglesia jerárquica”, y que nos “mueve y atrae” en nuestro interior esperando nuestra respuesta en libertad, pero convencidos que es el “mismo Espíritu”. Este mismo Espíritu quiere que vayamos caminando hacia la verdad, pero unidos. El saber que tiene que ser el mismo me mantendrá abierto a la escucha desde la humildad, sin convertirme en un “creído”. Y es que **solo desde la madurez acertaremos**.

TEXTOS PARA LA ORACIÓN:

Mateo 7, 6

TRIPLE PRESENCIA DEL “MISMO ESPÍRITU”:

® LA SAGRADA ESCRITURA Y EL ESPÍRITU:

Isaías 55, 10-11

I Tesalonicenses 2, 13

Hebreos 4, 12-13

2 Timoteo 1, 13-14

Romanos 15, 4-5

Romanos 16, 25-26

® LA IGLESIA Y EL ESPÍRITU

Juan 14, 26 (cita del tema 2)

Juan 15, 26 (cita del tema 2)

Juan 16, 5-15 (cita del tema 2)

Hechos 5, 32

Hechos 15, 28

Romanos 14, 17

Efesios 2, 11-22

I Corintios 12, 1-11 (cita del tema 2)

® MANIFESTACIÓN PERSONAL DEL ESPÍRITU

Juan 3, 3-8

Juan 7, 37-39

Juan 14, 15-18

Romanos 5, 3-5

I Tesalonicenses 5, 19-24 (cita dada en los temas 2 y 5)

Carta de San Ignacio a Francisco de Borja
(5-VI-1552, BAC, 2ª ed. Madrid 1963, carta 75)

Cerca el capelo me pareció daros alguna razón de lo que por mí ha pasado, como a mi ánima misma, a mayor gloria divina; y es que, como yo fuese advertido por cosa cierta que el Emperador os había nombrado y el papa era contento de haceros cardenal, luego tuve este asenso o espíritu, de estorbar en lo que pudiese". Con esto, sin embargo, no seyendo cierto de la voluntad divina, por muchas razones que de una parte y de otra me venían, di orden en casa que todos los sacerdotes celebrasen y los laicos todos hiciesen oración por tres días, para que en todo fuese guiado a mayor gloria divina. En este tiempo de los tres días, en algunas horas pensando y platicando en ello, sentía en mí que venían algunos ciertos temores, o no aquella libertad de espíritu para hablar y estorbar esta cosa, con un decir: ¿qué sé yo lo que Dios nuestro Señor quiere hacer? No hallando en mi entera seguridad de estorbarlo: en otro tiempo, llegándome a las mis oraciones solitas, sentía en mí que estos temores se apartaban. Andando en este ruego diversas veces, cuándo con este temor, cuándo con el contrario, finalmente, al tercer día yo me hallé en la solita oración, y después acá siempre con un juicio tan pleno y con una voluntad tan suave y tan libre para estorbar, lo que en mí fuese, delante del papa y cardenales, que si no lo hiciera, yo tuviera y tengo para mí por cosa cierta, que a Dios nuestro Señor no daría buena cuenta de mí antes enteramente mala.

Con todo esto, yo he tenido y tengo que, seyendo la voluntad divina que yo en esto me pusiese, poniéndose otros a lo contrario y dándoseos la dignidad, que no había contradicción alguna, pudiendo ser el mismo espíritu divino moverme a mí a esto por unas razones y a otros al contrario, por otras, viniendo a efecto lo que el emperador señalaba; haga Dios nuestro Señor en todo cómo sea siempre su mayor alabanza y gloria...

Instrucción a los enviados a ministerios. (A Alemania)

(24 de septiembre de 1549. BAC, 2ª ed. Madrid 1963, carta 52)

12. De tal modo defiendan la Sede Apostólica y a su autoridad que atraigan a todos a su verdadera obediencia; y por defensas imprudentes no sean tenidos por papistas, y por eso menos creídos. Y, al contrario, con tal celo se han de impugnar las herejías, que se manifieste con las personas de los herejes, amor, deseo de su bien y compasión más que otra cosa.

Erasmus y la regla 13

Si quid scripsit Beda, quod ea Facultate sit indignum, ut certe scripsit permulta, tam manifeste falsitates, ut etiamsi summus Pontifex ea probaret, sim appellaturus ab eo dormitante ad eum vigilantem. Neque enim ideo nigrum esset album, si ita pronuntiaret Romanus Pontifex, quod illum scio nequaquam facturum. (*Erasmi opera omnia*, IX, 517; el texto se halla en las *Supputationes errorum in censuris Beddae*)

(Traducción)

“Si es que Beda escribió cosas indignas de la Facultad teológica -y ciertamente escribió muchas- de tan manifiesta falsedad, que en caso de que el sumo pontífice las aprobase, yo apelaría del papa dormitante al mismo papa vigilante. Pues lo negro no podría ser blanco, por más que el pontífice romano lo afirmase, cosa que estoy cierto no lo hará jamás”.

(**Ricardo García Villoslada, *Loyola y Erasmo***, Editorial Taurus, Madrid. 1965, p 176)

San Ignacio no dice que “**lo blanco sea negro**”, sino que “**lo blanco que yo veo, creer que es negro**”.